



INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

José Luis Salazar Montesinos

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

Dideco/Depto. Dirección Desarrollo Social/ Senda Previene

NOMBRE JEFE DIRECTO:

Madelin Torres González

MES DE INFORME:

Diciembre de 2025

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

- 1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.
- 2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- 3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.
- 4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- 5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.
- 6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.
- 7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA
- 9.- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- 10.- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- 11.- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.



¡Vallenar Vive Mejor!



**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

Todos los lunes del mes de Diciembre /Reuniones técnicas con equipo de trabajo

Semana del 1 al 5 de diciembre:

-Cierre de programa de intervención comunitaria en Unidad vecinal Sargento Aldea, en la oportunidad se vincula a la comunidad a la proyección del nuevo año en el barrio, se socializa lo realizado, y se generan espacios de construcción de actividades en conjunto para diseñar en el verano 2026.

-Se realiza cierre de programas de Senda previene Vallenar, ceremonia en la cual se distinguió a los actores claves y contrapartes que participaron en nuestros programas, por su compromiso permanente con la prevención en los distintos espacios en que trabajamos con la comunidad, (educación, parentalidad, laboral). Se certificó de igual manera a la empresa Cerro Negro, que este año trabajó con TCV en Grandes Empresas, y además evidentemente, se rindió cuenta ante las autoridades comunales, provinciales y legislativas (Diputados de la república) de la gestión realizada por Senda durante el 2025.

Semana del 9 al 12 de diciembre:

-Trabajo de Gabinete en la planificación, recopilación y preparación del Plan de acción comunal; resultado del trabajo de Diagnóstico realizado el segundo semestre de este año, y que fue socializado con el consejo de seguridad comunal, unos días antes.

-Exposición y presentación del Diagnóstico comunal Senda ante la Mesa comunal de infancia, instancia en que se socializaron los principales resultados vinculados a infancia y adolescencia. En tal sentido, se relevó de la importancia de una articulación en el avance de un trabajo intersectorial que responda a los resultados ahí planteados.

-Participación en actividad de sensibilización de los cambios normativos y nuevas modificaciones técnicas de los procesos de familias de acogida, por parte del Servicio de protección especializada a la niñez y adolescencia de Atacama.

Semana del 15 al 19 de diciembre:

-Participamos del Seminario Ley de Inclusión Laboral, dictado por Senadis Atacama. Actividad que resulta valiosamente necesaria, en virtud a los diversos cambios que en el último tiempo se han establecido, y que definitivamente contribuyen a la inclusión laboral de Personas con Discapacidad.

-Participación en Taller de RRSS por la oficina de comunicaciones de Senda Atacama; se establecen las metas de fin de año en publicaciones, apariciones en medios y las proyecciones en el mismo sentido para el 2026.

-Gabinete de actualización del plan de acción con fin a su entrega en Enero del 2026, se planifica carta Gantt, y articulación con las entidades municipales requeridas.

Semana del 22 al 26 de diciembre:

-Feriado legal, solicitado y establecido en los plazos y formas requeridos.

Semana del 29 al 31 de diciembre:

-Finalización plan de medios, informe anual.

-Plan de acción comunal senda Previene Vallenar.

-Planificación espacios comunitarios verano 2026.



¡Vallenar Vive Mejor!



**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD**

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO

COORDINADOR DEL DEPTO.
DE DESARROLLO SOCIAL (S)

FIRMA DIRECTORA



¡Vallenar Vive Mejor!